



DECRETO N°

1481

TEMUCO,

08 ABR. 2024**VISTOS:**

1.- El Decreto Alcaldicio N° 4648 de fecha 26.12.2023 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024.

2.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- La solicitud realizada por el funcionario que más adelante se indica, para participar de la capacitación "**Estatuto Administrativo Para Funcionarios Municipales, Derechos y Responsabilidad Administrativa**".

DECRETO:

1.- Autorízase a la siguiente funcionaria para que asistan al programa que se indica.

N°	Funcionario	Rut	Tipo de contrato	Dirección municipal
1	PAOLA ANDREA GONZALEZ CONCHA	[REDACTED]	HONORARIO	GABINETE ALCALDIA

2.- Antecedentes del programa de capacitación:

NOMBRE DEL CURSO:	Estatuto Administrativo Para Funcionarios Municipales, Derechos y Responsabilidad Administrativa.		
ENTIDAD CAPACITADORA:	SOCIEDAD DE CAPACITACIÓN ARAUCANIA LTDA-CAPACIT		
RUT	89.102.300-6		
VALOR DE LA CAPACITACION	VALOR TOTAL	\$375.000	
	APORTE MUNICIPAL	\$375.000	
	APORTE FUNCIONARIO	\$ 0	
DIAS DE DESARROLLO:	4 Y 5 DE ABRIL DE 2024		
HORAS DE CAPACITACION	20 HRS.		
LUGAR DE DESDARROLLO	HOTEL FRONTERA .BULNES 733.TEMUCO		

3.- La funcionaria antes individualizada, tendrán derecho a los siguientes gastos inherentes al programa de actividades, por los respectivos topes señalados, de acuerdo al siguiente detalle.

PAOLA ANDREA GONZALEZ CONCHA:

C.C. 11.01.06 ITEM	GASTO	OBSERVACION	MONTO MAXIMO \$
22.11.002	CAPACITACION	ORDEN DE COMPRA	\$375.000
TOTAL			\$375.000

4.- Déjese establecido que la matricula e inscripción al curso autorizado por el presente decreto será formalizado a través de orden de compra a nombre de la Sociedad de Capacitación Araucanía Ltda.- Capacit 89.102.300-6

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

VFF/xsv
 C.c. Of. Partes
 D. gestión de Personas


ROBERTO NEIRA ABURTO
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
 DIRECTOR
 CONTROL INTERNO


 Municipalidad Temuco
 D. Asesoría Jurídica
 V° B°

EVALUACION DEL GASTO	
ITEM	2211002
MONTO AUTORIZADO	50.000.000
MONTO GASTADO	375.000
MONTO REQUERIDO	45.150.070
FECHA	3863 02042014